En vista de la grave amenaza que el comunismo internacional presenta contra la religión, la libertad y la paz del mundo, la prensa católica debe fomentar un mayor conocimiento de la doctrina social de la Iglesia, informar a sus lectores ampliamente sobre la conjuración comunista, y fomentar los medios positivos y negativos de combatirle.

Año cuadragésimo segundo

Número 2184

Tipografía "El Progreso"

Chaparrastique

SEMANARIO CATOLICO

UNICUIQUE SUUM NON PRAEVALEBUNT

De conformidad con los repetidos llamados de la Santa Sede, la prensa católica debe prestar su apoyo a las Naciones Unidas pese a sus defectos de estructura y de funcionamiento, mantener este medio de alcanzar eventualmente una comunidad de estados fundada en los principios de la justicia, la paz, la libertad y la unidad del género humano tal como lo ha dispuesto el Creador

SAN MIGUEL

El Salvador, C. A.

Sábado 12 de Octubre 1957

EDITORIALES

Doce de Octubre

Este día debiera de ser para que enmarcados en el fondo de la sinceridad y de la verdad hagamos justicia a nuestros colonizadores y civilizadores, tan fácilmente olvidados.

Porque, muchas veces, no se comprende cómo tantas personas, sobre todo que se dicen intelectuales, hagan de este día el objeto de un desprecio inaudito hacia España. Lo que viene a constituirlos bastardos y desagradecidos al afectar irrisión maliciosa cuando se habla de Hispanidad. Aunque es cierto que las causas nobles son las que con más frecuencia provocan embarazos a los que se ciegan para no reconocer las cosas en su propia realidad.

Y no olvidemos que seguimos siendo en la actualidad los auténticos depositarios de las viejas esencias españolas.

Doce de Octubre, día de Gloria, pero precisamente porque nos lleva a ver y palpar nuestra propia realidad, nuestra propia descendencia, nuestra propia raza en su origen "nativo—español".

Cuando se estableció esta fecha del "Día de la Raza", se hizo sin duda alguna con el fin primordial de ligar a la América Española con una misma Madre Patria: **España.** Es que el descubrimiento de estas tierras americanas, que ahora son gloria de todo un continente, fue una obra netamente española, con sus "peros" ciertamente, pero que en el fondo nos dice lo que ahora representamos: la verdad de nuestra propia civilización. Porque la española ha sido la única raza que a través de los años y de la historia en todo su contenido, se ha identificado con la raza conquistada con su propia sangre, y debido a esa unión formamos lo que ahora llamamos HISPANOAMERICANO, porque su sangre se hizo una con la de nuestros gloriosos antepasados.

Como decía el gran escritor mexicano Vasconcelos: "Hispanidad es uno de esos desfiles de generaciones heróicas, como no se han dado más de una vez en la historia.... Hispanidad es en suma la convivencia universal y cristiana de todas las razas y pueblos del mundo....."

Doce de Octubre, día en que debiéramos rendir merecido homenaje a los conquistadores. Si en Norte América que no participó de los beneficios de Colón se le rinde un verdadero homenaje, como se ha hecho precisamente para el día de la Raza, estableciendo con un decreto firmado por el propio Presidente de los Estados Unidos el "Dia de Colón" y ordenando que ese día la Bandera sea izada en todos los establecimientos públicos en honor a Cristóbal Colón. ¿Cuál será nuestro homenaje, nuestra gratitud hacia ellos... ? Sobre todo que nos dejaron una fe y una religión que ha sido en todo momento el móvil de todas nuestras actividades y de todo nuestro ser. Qué sería nuestra tierra americana sin religión...? Hay un principio absoluto que dice: "que un pueblo sin religión es un pueblo sin ley que obedece únicamente a los principios bastardos del egoísmo basados en sus instintos naturales". Es que sólo la religión de Cristo es la única capaz de infundir en los corazones de los hombres: ***Moderación y justicia, templanza y resignación...*** ¡Honor a España! ¡Honor a América! Dos nombres que forma uno solo.

En torno a las elecciones de Guatemala

El tema más latente en la actualidad para Centro América es, sin duda alguna, las elecciones para Presidente de Guatemala. No porque sean una cosa rara estas elecciones en nuestros países, en las que se lesionan los derechos más sagrados de la democracia y del sufragio: sino porque en torno a estas elecciones de Guatemala juega un papel importante el rededor del comunismo.

Después de la muerte infame y cobarde de Castillo Armas, el libertador de la Patria, se han sucedido tantos acontecimientos revoltosos que nos hacen ver en ellos la mano de Moscú. La misma formación del Partido Revolucionario con ideas izquierdistas, que está preparando un mitin nos ponen de manifiesto el deseo de los partidarios de Arbenz, y por consiguiente del comunismo, de aprovechar la ocasión para tomar venganza de la derrota sufrida por el movimiento de liberación; todo concluye a ver en ello intrigas rojas.

Y no sería raro que el Partido Revolucionario, que aún no ha sido inscrito para ir a las elecciones, resulte teniendo ventajas sobre los otros partidos, porque desgraciadamente el mal casi siempre se abre paso más luego que el bien, porque los amigos de las tinieblas son más astutos que los de la luz. Y parece mentira que después de que miles y miles de guatemaltecos lloraban desfilando ante los restos de Castillo Armas, ahora quieran pasar sobre su cadáver yendo en contra de los principios de la verdadera liberación de Guatemala.

Estamos en el momento más propicio para que la ciudadanía guatemalteca honrada, digna y que de veras ama a su Patria, se lance en una compacta lucha para llevar a la Suprema Magistratura a aquel que en realidad busque la superación de Guatemala; superación que ciertamente nunca la logrará el partido comunista, que se basa en los principios bastardos del egoísmo.....

Que no sea por culpa de los mismos hijos de Guatemala que se implante nuevamente un régimen bajo las órdenes de la Rusia Soviética.. La experiencia es maestra de la vida, y ya experimentó el pueblo guatemalteco la triste realidad de un gobierno comunista. ¿Por qué entonces no rechazarlos de raíz...?

pasa a la página 4

Migueleñas

Primera Comunión

La Escuela "Sor Cecilia Santillana", celebrando la fiesta de su nominación, organizó una numerosa Primera Comunión, ceremonia que tuvo efecto el día 10 de los corrientes en la Iglesia de San Francisco a las 7 a. m. La misa la ofició el Padre Machado, Director de la Acción Católica Femenina de San Miguel. Después de la Santa misa encabezadas por su Directora y profesores pasaron los neocomulgantes a la Catedral para depositar una Corona en la tumba de Sor Cecilia Santillana como un homenaje a esa digna maestra. De allí fueron a la escuela en donde se les sirvió un desayuno, en el que disfrutaron de alegre música interpretada por la marimba de los "Chamacos" de la Casa Nacional del Niño. Cooperaron en la preparación de los niños Sritas. de la Acción Católica entre las que se destacaron las Sritas. Daysi Avila y Yolanda Castro.

Vaya una sincera felicitación a todos los que por vez primera recibieron en su corazón a Jesús, y también para su profesorado, que supo escoger el mejor regalo para Sor Cecilia que desde el cielo recibirá complacida ese acto.

Cumpleaños

El día 9 estuvo agregando un año más a su inocente vida, la niñita *Ana Silvia Bettaglio*, por cuyo motivo hubo una alegre fiesta infantil, terminando con una alegre y emocionante piñata. Enviamos a la niñita Silvia en sus tres años de edad una sincera felicitación, lo mismo que a sus padres Dn. Mario Bettaglio y Sra.

Distinguidos enfermos

El Dr. Eduardo Campos distinguido caballero muy apreciado en todos estos círculos sociales, decano de los abogados migueleños, se encuentra guardando cama en su distinguido hogar por encontrarse su existencia amenazada de dolencia moral.

Además del médico de cabecera, vive asulado su fina esposa Dña. Carmencita, que le prodiga sus tiernas atenciones.

Lamentamos su enfermedad y le deseamos pronto restablecimiento.

* Srita. Evarista Reyes Flores, se encuentra bastante restablecida de su salud, después de haber sufrido un lamentable accidente en su residencia en el Hospital San Juan de Dios, en donde fue atendida con prontitud por médicos del establecimiento y Hermanas de la Caridad.

Dn. Abdón Cordero

Distinguido miembro de nuestra sociedad, a causa de la tenaz resistencia de un ataque gripal, hace más de un mes se encuentra recluído en su propia habitación; por lo cual está siendo visitado por sus amigos.

Hacemos votos porque pronto se vea libre de su necesaria reclusión.

*Dn. Alberto Perla, de quien informamos anteriormente, en vías de una franca mejoría, ha sido trasladado del pensionado Especial a casa de su hija Dña. Tanchito de Peñate, en donde sigue siendo objeto de las mismas atenciones filiales y de las visitas de sus amistades. Así tuvimos el gusto de saludar a su yerno que vino de la Capital, don Inés I. González, actual Diputado por el Departamento de Morazán.

Bautizo Solemne

A continuación de un solemne Te Deum, fue bautizada en la Capilla de la Medalla Milagrosa la tarde del domingo recién pasado, con el nombre de Alejandra Patricia por el R. P. Romero, la primogénita de los jóvenes esposos Dr. René Rodríguez y señora. Apadrinaron dos jóvenes tíos de la neo cristiana.

Se ofreció con este motivo una recepción familiar a la selecta comitiva.

Cumpleañera

El domigo 6 de los corrientes celebró su cumpleaños Florita Argueta, hija de nuestro lector don Colombo Orellana. Hubo en casa alegría familiar a la que sumamos nuestra felicitación.

SECCION OFICIAL

CURIA DIOCESANA

Circular a los Señores Párrocos

NOS MIGUEL ANGEL MACHADO Y ESCOBAR

OBISPO DE SAN MIGUEL

Muy estimado Padre:

Sin duda alguna ha llegado a Ud. la noticia de la gran exposición Internacional que tendrá lugar en Bruselas el próximo año. La exposición de Bruselas ha querido centrarse en torno al tema del hombre. Es necesario que nuestra civilización haga un alto y se pregunte sinceramente en qué está aprovechando a la persona humana, de acuerdo con las diferentes concepciones que sobre esta persona se tengan.

El Santo Padre juzgó conveniente que, por primera vez en la historia, la Iglesia Católica se presentara oficialmente a una exposición universal. El testimonio de la Iglesia con su concepción sobre el hombre no puede faltar. La Iglesia tiene mucho qué decir al hombre moderno.

Es muy importante que la Iglesia Católica tenga una digna y alta representación, para lo cual es imprescindible la parte financiera. Solamente la construcción del Pabellón donde se tendrá la exposición católica (que llevará por título "Civitas Dei") costara más de un millón de dólares.

La Santa Sede no quiere que los gastos generales del Pabellón sean sufragados por unos pocos países. Quiere que sea el resultado del esfuerzo conjunto de toda la cristiandad.

Por consiguiente nuestra Diócesis tiene ese compromiso con la Santa Sede y sería ridículo e irrisorio ofrecer un aporte mezquino. Por eso le encarezco, estimado Padre, que se ingenie de todos los medios posibles para que su Parroquia contribuya con la mayor cantidad posible y así nuestra Diócesis tenga el sano orgullo de ofrecer una cantidad que realce su prestigio católico y mida altamente su estrecha solidaridad con los intereses universales de la Sta. Sede.

Suplícole enviar su contribución parroquial a más tardar en la primera semana de Noviembre.

Implorando para Ud. y querida parroquia toda clase de bienes, impartimos nuestra bendición episcopal.

Dado en nuestra residencia episcopal el día 10 de Octubre de 1957.

Miguel Angel
Obispo

Por su mandato
D Alvarez.
Secretario.

Hospital "San Juan de Dios"

Hemos recibido en nuestra dirección la siguiente nota, que por creerla de interés para todos los ciudadanos, porque todos debemos cooperar con el necesitado, le damos publicación textualmente, dice así:

"San Miguel, octubre de 1957.

Sr. Director de La Tipografía "El Progreso".
Ciudad.

Todos los años, el 24 de octubre es celebrado en los diferentes Centros Asistenciales del País el DIA DEL HOSPITAL, como una demostración de estímulo a la humanidad desvalida que vive su dolor en el Hospital, esperando con ansia la ayuda generosa de toda la ciudadanía salvadoreña.

Por ese motivo nos dirigimos a Ud. como persona comprendedora y de sentimientos altruistas, para que nos preste su valiosa cooperación en esa fecha, con lo cual ayudará a mitigar el dolor que aqueja a todos los enfermos que allí se asilan.

En la seguridad de que contaremos con su amable colaboración, rindole a nombre de los enfermitos y en el mío propio, anticipados agradecimientos suscribiéndome con toda consideración de Ud. Atto. y S. S.

Dr. Raúl García Prieto.
Director Hospital.

NOTA: Toda contribución enviarla a Don Carlos G. Prieto N., Tesorero de la Comisión Pro-DIA DEL HOSPITAL".

Señores Sacerdotes:

La Cooperativa Sacerdotal

Tiene vino de consagrar a ¢ 2.50 botella llevando envase y ¢ 2.60 sin envase.

El agente de la Cooperativa para la Diócesis de San Miguel es el PBRO. DN. LUIS A. MACHADO en la Iglesia El Calvario, quien tiene un depósito permanente

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Encíclica de Pío XII sobre el Cine, la Radio y la Televisión

CIUDAD DEL VATICANO, septiembre 18 (NC).—Sigue a continuación una versión castellana de la carta encíclica Miranda Prorsus (Portentosos Progresos) que Su Santidad el Papa Pío XII acaba de promulgar sobre la Cinematografía, la Radio y la Televisión.

(Continuación)

PARTE GENERAL

Difusión y Doctrina

Antes de ocuparnos separadamente sobre las cuestiones relativas a los tres grandes medios de difusión —y bien sabemos que la cinematografía, la radio y la televisión constituyen, cada una por sí, un hecho cultural con propios problemas artísticos y económicos,— Nos parece oportuno exponer los principios que deben regular la difusión de los bienes destinados a la comunidad y a cada uno de los individuos entendida la difusión en el sentido de comunicación realizada en gran escala.

El Bien

Dios Sumo Bien que difunde sin cesar sus dones, concede generosamente al hombre, objeto de particular solicitud, además de los beneficios materiales también los espirituales, subordinando los primeros a los segundos como la perfección del cuerpo se subordina a la del alma: a la cual, antes de comunicarse El mismo en la visión beatífica, se comunica en la fe y en la caridad que "ha sido derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos fué dado". (14)

Deseoso de encontrar en el hombre el reflejo de las propias perfecciones (15), Dios lo ha asociado a su obra llamándolo a ser mensajero, portador, y dispensador de los valores espirituales en beneficio del perfeccionamiento individual y social. El hombre, en efecto, por su misma naturaleza, comunicó desde un principio los bienes que siempre procuró ir perfeccionando. Desde los grabados y escritores de los tiempos más remotos hasta las técnicas contemporáneas, deben todos los instrumentos de comunicación humana realizar el elevado fin de manifestar que los hombre, también en este campo, están al servicio de Dios.

Y para que la actuación del plan a través del hombre consigan un éxito más seguro y eficaz, hemos declarado, con nuestra autoridad apostólica, celestial Patrono del telégrafo, teléfono, radio y televisión a San Gabriel Arcángel, "que ha traído al genero humano... el tan deseado anuncio de la Redención" (16). Nuestro intento con ello ha sido hacer caer en la cuenta de la nobleza de su vocación a cuantos tienen en sus manos los benéficos instrumentos (17) que permiten difundir en el mundo los grandes tesoros de Dios, como buenas semillas destinadas a producir el fruto de la verdad y del bien.

La difusión del mal

Considerando la finalidad tan elevada y noble de los medios técnicos de difusión, nos preguntamos frecuentemente: ¿cómo es que también sirven para el mal?" (18).

Ciertamente, el mal moral no puede provenir de Dios, perfección absoluta, ni de la misma técnica, que es don suyo precioso, sino solamente del abuso que de ella hace el hombre, dotado de libertad, el cual, perpetrando y difundiendo a sabiendas tal abuso, se pone de parte del príncipe de las tinieblas y se hace enemigo de Dios: "Inimicus homo hoc fecit" (19).

Libertad de difusión

En base a cuanto arriba hemos expuesto, la verdadera libertad exige el acertado uso y la difusión de los valores que contribuyen al perfeccionamiento humano.

La Iglesia, depositaria de la doctrina de salvación y de los medios de santificación, tiene el inalienable derecho de comunicar las riquezas que se le han confiado por disposición divina. A tal derecho corresponde el deber de parte de los poderes públicos de hacerle posible el acceso a los medios técnicos para propagar la virtud y la verdad.

Los fieles, que conocen el inestimable don de la Redención, deben, como buenos hijos, desplegar todo esfuerzo para que la Iglesia pueda valerse de los inventos en orden a la santificación de las almas.

Al afirmar los derechos de la Iglesia no queremos ciertamente negar a la sociedad civil el derecho de difundir las noticias e informaciones que son necesarias o útiles al bien común de la misma sociedad.

También deberá asegurarse a los particulares, según la oportunidad de las circunstancias y salvas las exigencias del bien común, la posibilidad de contribuir al enriquecimiento espiritual de los demás valiéndose de los medios técnicos existentes.

Errores acerca de la libertad de difusión

Pero es contrario a la doctrina cristiana y a las mismas finalidades superiores de la técnica de difusión la actitud de quienes tratan de reservar el uso exclusivo de ella para fines políticos, propagandísticos o económicos y que por lo tanto, reducen tan noble causa a un simple negocio comercial.

Asimismo no se puede aceptar la teoría de los que, a pesar de los desastres morales y materiales causados en el pasado por semejante doctrina, sostienen la llamada "libertad de expresión", no en el noble sentido indicado antes por Nos, sino como libertad para difundir sin ningún control todo lo que a uno se le antoje aunque sea inmoral y peligroso para la fe y las buenas costumbres.

La Iglesia, que protege y apoya el desarrollo de todos los verdaderos valores espirituales—así las ciencias como las artes la han tenido siempre como Patrona y Madre—, no puede permitir que se atente contra los valores que ordenan al hombre hacia de Dios, su último fin. Por consiguiente, ninguno debe admirarse de que también en esta materia ella tome una actitud de vigilancia, conforme a la recomendación del Apóstol: "Omnia autem probate: quod bonum est tenete. Ad omni specie mala abstinete vos" (20).

Así que se ha de condenar a cuantos piensan y afirman que una determinada forma de difusión puede ser usada, fomentada y exaltada, aunque falte gravemente al orden moral, con tal de que tenga mérito artístico y técnico. "Es verdad que al arte—como hemos recordado con ocasión del V centenario de la muerte de Fray Angélico—, para ser tal, no se le exige una explícita misión ética o religiosa". Pero "si el lenguaje artístico se adaptase, con sus palabras y cadencias, a espíritus falsos, vacíos y turbios, es decir, no conformes al designio del Creador; si, en vez de elevar a mente y el corazón hacia nobles sentimientos, ex itase las pasiones más bajas, hallaría con frecuencia resonancia y acogida, aun sólo en virtud de la novedad, que no es siempre un valor, y de la parte exigua de realidad que contiene todo lenguaje. Sin embargo, tal arte se degradaría a sí mismo, haciendo traición a su aspecto primordial y esencial, y no sería universal y perenne, como el espíritu humano, a quien se dirige" (21).

Obligaciones de los Poderes públicos y de los grupos profesionales

La autoridad civil está obligada a vigilar los medios de difusión, mas tal vigilancia no puede limitarse a la defensa de los intereses políticos, sino que tiene el grave deber de salvaguardar la moralidad pública, cuyas primeras y fundamentales formulaciones son normas de la ley natural, que, como dicen los Sagrados Libros, está escrita en todos los corazones (22).

La misma vigilancia del Estado no puede considerarse como una injusta operación de libertad del individuo, porque se ejercita no en el círculo de la autonomía personal, sino en una esfera social, cual es esencialmente la difusión.

"Es muy cierto que el espíritu de nuestro tiempo —como hemos dicho en otra ocasión—, que no sufre más de lo justo la intervención de los poderes públicos, prefería una defensa que partiese directamente de la colectividad" (23), pero esta intervención en forma de autocontrol ejercitada por los mismos grupos profesionales interesados no suprime el deber de vigilancia de parte de las autoridades competentes, aun en el caso de que pueda prevenir laudablemente la intervención de éstas suprimiendo en origen aquellos males que se oponen al orden moral.

Sin menoscabar la competencia del Estado, nuestro predecesor, de feliz memoria, y Nos mismos hemos alentado las intervenciones preventivas de los grupos profesionales.

Solamente un interés solidario y positivo por los medios técnicos de difusión y por su recto uso, así de parte de la Iglesia como del Estado y de los profesionales, permitirá a tales medios llegar a ser instrumentos constructivos de formación de la personalidad de quien los usa, mientras que si se dejan sin control o dirección precisa favorecerán el descenso del nivel cultural y moral de las masas.

Característica de la difusión a través de la técnica actual

Entre los diversos medios técnicos de difusión, ocupan hoy un puesto de particular importancia—como hemos dicho al comienzo de este documento—el cine, la radio y la televisión, que permiten comunicar un mensaje en vasta escala a través de la imagen y del sonido.

Tal forma de transmisión de los valores espirituales es perfectamente conforme con la naturaleza del hombre: "Est autem naturale homini, ut per sensibilia ad intelligibilia veniat; quia omnis nostra cognitio a sensu initium habet" (24) Más aún, el sentido de la vista, siendo más noble, más digno que los otros (25), conduce más fácilmente al conocimiento de la realidad espiritual.

Los tres inventos citados no son, por consiguiente, simples medios de recreación y de entretenimiento (aunque gran parte de los oyentes y de los espectadores los consideren perfectamente bajo este aspecto), sino de verdadera y propia transmisión de valores humanos, sobre todo espirituales, y, por tanto, pueden constituir una forma nueva y eficaz de promover la cultura en el seno de la sociedad moderna.

Bajo ciertos aspectos, la técnica de estos inventos, más que el libro, ofrece la posibilidad de colaboración y de intercambio espiritual, instrumentos de civilización común entre todos los pueblos del globo; perspectiva tan grata a la Iglesia, que siendo universal, deseada la unión de todos en la posesión común de valores auténticos.

Para realizar tan elevada finalidad, el cine, la radio y la televisión deben servir a la verdad y al bien.

Al servicio de la verdad y del bien

Deben servir a la verdad para estrechar más fuertemente los lazos entre los pueblos, la mutua comprensión, la solidaridad en las pruebas, la colaboración entre los poderes públicos y los ciudadanos.

Servir a la verdad significa no solamente apartarse de la falsedad y del engaño, sino evitar también aquellas actitudes tendenciosas y parciales que podían fomentar conceptos erróneos de la vida y del comportamiento de los hombres.

pasa a la página 4

Los parientes políticos

No obstante de lo mucho que se ha escrito, a pesar de los infinitos consejos que se dan, innúmeros hogares viven mal por la intromisión de familiares que se mezclan en los asuntos domésticos de los casados.

En la elección del novio o de la novia, son pocos los matrimonios que se llevan a feliz realización con el beneplácito de ambas familias, de donde resulta que con frecuencia los casados tienen que arrostrar el prejuicio de sus parientes políticos desde el principio de su vida conyugal. Así, se oye decir constantemente, de manera singular, que suegras y cuñadas son la causa de las desdichas de los hogares que se fundan para que campee en ellos la felicidad.

Cierto es que la influencia de los miembros bien educados y más expertos de las familias, puede ejercer beneficio influjo en favor de los recién casados, dirigiendo o dando normas y consejos, en la salud y crianza de los niños, a la esposa en sus maneras de proceder, de gobernar y manejar la casa y otra ayuda que necesite la joven casada; también es verdad, que algunos miembros de las familias, ocasionan el malestar, la angustia, el dolor y hasta las lágrimas de la esposa, solo por que no les gusta o no la quieren como "nuera" ni como "cuñada".

'Lo mejor que pueden hacer los parientes políticos es dejar tranquila a la nueva pareja. Por supuesto, se les debe hacer una visita de amistad, un saludo cordial, una expresión de buena voluntad para prestarles ayuda si necesitan, una demostración de afecto genuino, y luego dejarlos tranquilos", dice una escritora norteamericana.

Los recién casados se sienten sumamente felices en su nuevo hogar; les agrada hacer sus planes por su propia cuenta. Esto les exige naturalmente estar completamente solos, sin ninguna intervención a su lado que les anule sus decisiones.

Cuando sus hijos han establecido su propio hogar, tenga presente la madre que ya no están bajo su responsabilidad, como antes. Ya no tiene sobre ellos aquél dominio de antes porque es la esposa quien ha ocupado su lugar. Y este es precisamente el descontento de la madre egoísta, que le es tan difícil renunciar a sus hijos que han sido el objeto de todos sus pensamientos, ambiciones y cuidados. ¡Y que venga otra mujer a sustituirla! ¡¡Esto es imperdonable!! Y quisiera entonces encontrar la manera como recobrarlo, cómo arrancar su hijo del lado de la mujer que se lo ha llevado para sí. Y en su locura de amor, se declara enemiga de la esposa que le ha quitado su hijo. 'La mujer que ha vivido solamente para sus hijos y en sus hijos, y sigue haciéndolo hasta después que han salido del hogar, ha sido muchas veces la que inadvertidamente ha echado a perder la felicidad que sus hijos podían haber tenido. Les ha quitado la misma felicidad que se había sacrificado por darles", dice aquella misma Dra. norteamericana. 'El amor materno —dice además— induce a una mujer a perder sueño, sufrir frío, hambre y sed por sus hijos. Esto es algo que está de acuerdo con la naturaleza, pues la abnegación de la madre se debe a un instinto implantado en ella, que le hace fácil sacrificarse por sus hijos. Es porque el niño pequeño necesita este cuidado abnegado. Pero cuando el hijo llega a la independencia, el amor materno debe asumir otra actitud. Ya no puede ser impulsivo, debe ser juicioso y prudente. Si la madre se deja gobernar por sus sentimientos, ahuyentará a sus hijos e hijas, y talvez no vuelvan nunca. Por su conducta, la amistad, el don más precioso e inestimable, se destruye, y en las familias la amistad es de mucho más importancia que el así llamado amor. El amor puramente emotivo, entre esposos o entre padres e hijos, puede ser egoísta. La amistad es abnegada y prudente, y es en sí misma la verdadera clase de amor".

Cuántas lamentaciones y quejas se oyen en algunos hogares por la intromisión de los parientes políticos que con sus relaciones trastornan la paz, la armonía y el bienestar de los casados que soñaron ser felices en su nido de amor.

Muchísimas familias disfrutan de paz y alegría en el seno de su hogar sin la presencia de los parientes políticos, que tarde o temprano lesionan de algún modo la felicidad conyugal.

Por eso con mucha razón se dió el nombre de *Paraíso*, a delicioso paraje escogido por Dios para colocar la primera pareja humana que mereció la dicha de no tener suegra.

Mario Angel Ventura.

Significado moral de la resolución de la ONU sobre Hungría

Naciones Unidas, N.Y. octubre 2 (NC) La resolución con que las Naciones Unidas censuran a la Unión Soviética por su intervención en Hungría, reconoce la demanda hecha al organismo internacional por la Liga Católica Húngara de América.

En memorándum a los miembros no comunistas de la ONU, dicha liga requirió que la asamblea general restaure "la confianza de la opinión pública mundial en el prestigio moral y fortaleza de las Naciones Unidas..."

Convocada a sesión especial, la undécima asamblea adoptó una resolución, aprobada por 60 de sus miembros, que censura a la URSS por violar la Carta de las Naciones Unidas "al privar a Hungría de su libertad e independencia y al pueblo húngaro del ejercicio de los derechos humanos fundamentales".

Sólo diez países pertenecientes al bloque comunista votaron en contra de la resolución. Se abstuvieron Finlandia y nueve miembros del grupo afro-asiático.

La resolución requiere a Rusia para que suspenda sus represivas contra el pueblo húngaro, reconozca la libertad e independencia política de Hungría y liberte a los húngaros deportados al territorio soviético.

El príncipe Wan Waithayakon, de Thailandia, que ha presidido la última asamblea general, fué designado representante especial de la ONU para la atención del problema húngaro, recibiendo el encargo de cumplimentar la resolución del organismo internacional.

En su memorándum a la ONU, la liga católica húngara recuerda con todo que todavía no ha recibido contestación a la demanda que elevara en los días 1 y 2 de noviembre de 1956 requiriendo protección de la ONU para Hungría. Se hace ver también que la organización internacional no adoptó medidas prácticas en este conflicto, mientras que en la crisis de Suez intervino con fuerza armada.

El asunto húngaro pasa a la agenda provisional de la asamblea general, décimo segunda de la ONU, que ha comenzado ya sus sesiones.

***

Al Venerable Clero de Oriente y Público en General.... Me pongo a sus órdenes en mi nuevo local, en la 3ª Calle Poniente No 5. (Frente al antiguo Mercado de Frutas). Donde les atenderé siempre en obras de Escultura y Pintura.

Manuel de J. Ulloa
SAN MIGUEL

AVISO...! Se avisa a todos los Sacerdotes que ya tenemos **LIBROS DE BAUTISMOS en tamaño grande y mediano.**

Puede adquirirlos con el Tesorero Diocesano en el Seminario.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

NOTICIAS VARIAS

Tenéis una misión que cumplir

Dijo el Papa a las mujeres católicas

Castelgandolfo, octubre 2 (NC). La acción de la mujer, inspirada en la caridad y el amor, puede lograr un "renacer cristiano" de la civilización moderna, ha dicho Su Santidad el Papa Pío XII en un mensaje a las mujeres católicas del mundo entero.

El Padre Santo hablaba a las 700 delegadas del XIV Congreso Mundial de Organizaciones Católicas Femeninas. El discurso de unas 6 000 palabras, pronunciado en francés, versa sobre el apostolado femenino, la misión de la mujer en el hogar y el concepto cristiano del matrimonio.

El Papa hace mención especial de Latinoamérica, al decir que para la solución de sus problemas se requiere una labor urgente en la que la mujer tiene papel primordial.

La religión cristiana exalta a la mujer a un puesto superior del que la coloca la sociedad moderna, que tiende a igualarla con el hombre sobre todo en los aspectos materialistas de la vida, dijo en otra parte del discurso.

"Tanto el hombre como la mujer fueron hechos a imagen de Dios, y de acuerdo con la misión de cada cual no puede hablarse de inferioridad femenina porque como personas tienen igual dignidad y poseen los mismos derechos".

Esto no obstante, subrayó, "la mujer debe seguir a su esposo, como la Iglesia sigue a Jesucristo".

La Sagrada Escritura y la Redención, agregó, "confirman claramente la estrecha relación entre la mujer y Cristo.

"Esta relación recibe especial énfasis en el Sacramento del Matrimonio, exaltado por San Pablo en su epístola a los Efesios: Las mujeres sométanse a sus propios maridos, como al Señor, (Efesios 5, 22).

"Solo, pues, un concepto cristiano del puesto de la mujer en la familia puede inspirar entre los cónyuges mutuo respeto, estima, abnegación fidelidad absoluta, y por encima de todo, un amor dispuesto al sacrificio".

El Padre Santo dijo seguidamente que el ideal femenino está representado por la Santísima Virgen, ideal con mucho superior a cualquier otro ajeno al cristianismo, porque la perfección de María está en relación directa con los lazos que la unen a Cristo".

Su Santidad exhortó a las mujeres católicas para que se subordinen en todo a la Iglesia, "poseedora infalible de la revelación sobrenatural".

"Solo esta subordinación plena —advirtió— puede dar a las mujeres católicas esa seguridad infinitamente preciosa y la autoridad y estabilidad de la Iglesia; una subordinación por otra parte que no suprime la libertad o la iniciativa, sino que disciplina y coordina para el bien de la entera familia cristiana".

Respecto a Latinoamérica dijo que se precisa allí una acción doble, dirigida en primer término "a proteger a la fe de la propaganda sectaria", porque esa fe es "en muchos casos meramente superficial y adolece de falta de apoyo, debido a la escasez de sacerdotes".

Al recordar después a las mujeres que su meta debe ser el impulso de las propias convicciones religiosas y de la vida cristiana, añadió que la segunda necesidad principal de Latinoamérica es "una amplia acción social encaminada a mejorar la precaria situación de gran parte a los campesinos y de importantes sectores del mundo obrero".

Las clases dirigentes, recalcó, deben estar dispuestas a cumplir con las exigencias de la justicia social y a aportar su contribución personal a las obras de caridad. Esto ha de ir acompañado, dijo, por la tarea primordial de formar en el propio ambiente rural y en las zonas urbanas, dirigentes capaces de ser "la levadura de las masas".

El Soberano Pontífice hizo hincapié más adelante en que el apostolado no consiste únicamente en propagar las normas morales y las verdades de la fe. "Cierto —dijo— que esto es el fundamento, pero más importante todavía es practicar la doctrina, que resplandezca una caridad viva como fuerza inspiradora de las buenas obras".

"Vuestras experiencias —dijo a sus oyentes— os habrán revelado cuántas gentes, en necesidad precisan que las ayudéis tanto en el terreno espiritual como en el cultural y económico. Unicamente una acción simultánea en estos tres campos sería efectiva para atajar el avance del materialismo, del comunismo y de las sectas disidentes.

"Tal acción ha de realizarse con total desinterés, sin buscar el éxito personal, sin dañar la pureza de intención. Debe ser ante todo una acción inspirada por la caridad".

Explicó de seguido la triple misión de la mujer, por el amor, la verdad y la delicadeza femenina, y dijo que le incumbe lograr "un renacer cristiano" de la civilización moderna, amenazada por fuerzas adversas como el comunismo, y víctima de falsos movimientos religiosos.

La joven católica, dijo más adelante el Santo Padre, debe estar dispuesta a una vida activa en la que coopere al prestigio profesional, cultural y político ganado últimamente por su sexo.

Corresponde, pues, a las organizaciones femeninas católicas hacer que se reconozca todavía más la importante posición de la mujer. En todos los campos donde labore, en la familia, en la escuela, en el foro y en las relaciones internacionales, continuó, debe la mujer católica seguir los principios morales y religiosos enseñados por la Iglesia.

El Soberano Pontífice mostró complacencia por el hecho de que las asociaciones juveniles católicas de Asia y Africa pertenezcan ya a la Unión Mundial.

En el Congreso estuvieron representadas más de 60 organizaciones femeninas católicas correspondientes a 63 países con unos 36 millones de afiliadas.

* * *

GOTERA

BODAS DE ORO

El 29 del mes de septiembre último con la mayor animación y entusiasmo celebraron sus bodas de ORO Matrimonial es, los ejemplares esposos, don José del Rosario González y doña Ester Flores de González. Los siete hijos demostraron a sus queridísimos padres el inmenso cariño que les profesan, procurando darles un momento de feliz distracción. Tales demostraciones se iniciaron con Misa y Tedeum solemnes en acción de Gracias al Supremo Hacedor en nuestra Iglesia Parroquial bellamente adornada, y con alegre recepción en casa de los esposos González Flores, hasta en horas de la tarde. De distintos lugares de la República vinieron sus amigos a felicitarlos. Amenizaron estos actos, dos orquestas traídas de la capital, una para los oficios religiosos, y la otra para la recepción. Deseamos que Dios los conserve muchos años más.

FIESTAS PATRONALES

Tanto los actos religiosos como los cívicos de las Fiestas Patronales en honor a San Francisco de Asís, se efectuaron con toda solemnidad y entusiasmo.

NUEVA VIA DE COMUNICACION

El sueño de ha muchos años de los hijos del Departamento de Morazán, será una realidad.

Rotativos de la capital nos traen noticias favorables asegurando que el Gobierno Central, en el próximo presupuesto —1958— contemplará la apertura de la carretera que pasando por el puente del río Torola, nos unirá con la República de Honduras.

También en el lugar "Guayabal", jurisdicción de San Miguel, en la carretera militar, están ya las maquinarias ampliando la carretera y deshaciendo

pasa a la página 4

Información Nacional

La Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, ha enviado una comunicación al señor Presidente de la República, Teniente Coronel José María Lemus, agradeciéndole su valiosa y decisiva intervención en la aprobación, por parte del Poder Ejecutivo, de la escritura fundamental del "Banco de Crédito Popular, S.A.", auspiciado por dicha Sociedad, y en la autorización para que pudiera abrir sus puertas y prestar los servicios a que está destinado.

Dicha comunicación es la siguiente:

"Señor Teniente Coronel José María Lemus, Presidente Constitucional de la República, Casa Presidencial.

"Excelentísimo Señor Presidente:

"Con el respeto debido a usted como Primer Magistrado de la Nación, esta Sociedad se toma el honor de hacerle patente su sentimiento de agradecimiento por su valiosa y decisiva intervención en la aprobación, por parte del Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, de la escritura fundamental del Banco de Crédito Popular, S.A, auspiciado por esta Sociedad, y en la autorización para que pudiera abrir sus puertas y prestar los servicios a que está destinado.

"Este agradecimiento y gran esperanza de su ayuda estaba latente en los miembros de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños y sus filiales en toda la República, después de la entrevista que usted siendo Presidente Electo, le concedió a la comisión que fue a visitarlo a su residencia particular, empeñando entonces usted su palabra de que contaríamos con su aprobación en los movimientos de bien público que emprendiera esta Sociedad. Y el Banco aludido, creemos, beneficiará a muchísimos salvadoreños, que están esperando un apoyo que impulse sus pequeñas industrias y comercios, camino principal de las actividades que desarrollará el Banco soñado y por eso ampliamente respaldado por los componentes de esta Sociedad.

"Es así, pues, señor Presidente Lemus, cómo la Sociedad le ruega aceptar esta demostración de agradecimiento y concederle el privilegio de poder suscribirse su más atenta y segura servidora.

"SOCIEDAD DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SALVADOREÑOS. J. Raúl Castro, Presidente; M. A. Valdespino, Primer Secretario".

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, 19 de octubre de 1957.

* * *

En el Círculo Militar tendrá efecto el desarrollo de un Ciclo Cultural que con motivo del próximo aniversario del Primer Grito de Independencia en Centro América, el 5 de noviembre entrante, ha proyectado el Ministerio de Defensa.

Ese Ciclo Cultural comprende Conferencias sobre diversos temas que estarán a cargo de intelectuales salvadoreños, y su clausura consistirá en un Concierto Extraordinario ejecutado por la Orquesta Sinfónica del Ejército, que tendrá lugar el propio día 5, a las 8 de la noche:

El programa cultural que ha elaborado el Ministerio de Defensa, con motivo del 146º aniversario del Primer Grito de Independencia, que promovieron los próceres José Matías Delgado, Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez y otros, es el siguiente:

Octubre 28. 19.30 hrs. "Descartes, Su vida y sus Proyecciones", por el Dr. Fausto Fernández.

Octubre 29. 19.30 hrs. "Historia y Desenvolvimiento de la Moneda Salvadoreña", por el Dr. Alfonso Rochac.

Octubre 30. 19.30 hrs. "José Matías Delgado", por el Doctor Manuel Vidal.

pasaa la página 4

Dr. Vicente Alfredo Hidalgo

Cirujano Dentista

Graduado de L' Ecole Dentaire de Paris, (Francia). Con estudios de Post graduado en las Universidades de Pensilvania y Michigan (Estados Unidos de Norte América).

Ofrece sus servicios profesionales en la 2a. Av. Norte No. 6 frente a la Casa Quirós. ☞ Recibe de 8 a 12 m. y de 2 a 5 p. m.

San Miguel. Teléfono 263

Para los Hacendados

Tenemos en existencia

PASTILLAS

para cuajar leche,

MARCA

"LA VACA"

FARMACIA MEARDI

San Miguel

Pastillas Cabezina

Cura los constipados, influenza, dolores de cabeza y de muela, neuralgias, etc.

Ungüento Vasomenthol

EXTRA FUERTE

Cuando se sienta resfriado y con dolor de garganta, frótese en el cuello y pecho.

Para catarros aplíquese en la nariz.

Bueno para picazones, heridas, quemaduras etc.

Depósito General: FARMACIA MEARDI

San Miguel

Y de venta en toda buena farmacia

Anuncie sus productos en este Semanario.

Dr. Alberto S. Amaya

CIRUJANO—DENTISTA

Graduado en los Estados Unidos de Norte América,

Ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión.

Dirección: 1a. Av. Sur, Casa No. 4 — Media cuadra al Sur del Parque Barrios

LABORATORIO CLINICO ORELLANA

CARLOS RICARDO ORELLANA

Exámenes de Sangre, heces, orina, esputo, etc.

Atend do a toda hora.

5a. Ave. Norte Nº 4 San Miguel.

Para...

Cualquier trabajo tipográfico prefiera siempre la

Tipografía El Progreso

BENEFICIO DE ARROZ

"EL BRILLANTE"

SAN MIGUEL

Calle pavimentada para la Estación. 4a. Avenida Sur No. 28

Para informaciónı

En Agencia de H. DE SOLA E HIJOS

En el local del Beneficio "El Brillante"

SAQUE SU ARROZ

en el

BENEFICIO "EL BRILLANTE"

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Para todo trastorno estomacal: BISMUTINA.
Para todo mal intestinal: BISMUTINA.
Para Dispepsias y Acedías: BISMUTINA.
Para Empachos y Malas Digestiones: BISMUTINA.
BISMUTINA para su niño.
BISMUTINA para usted,
BISMUTINA para su abuelo.
BISMUTINA es la medicina para toda la familia.
Dr. M. A. ARGÜELLO.—San Miguel.

Encíclica de . . .

viene de la página 2

Ante todo debe considerarse como sagrada e inviolable la verdad revelada por Dios. Más aún, ¿no sería la más elevada vocación de las técnicas de difusión hacer que todos conozcan la fe en Dios y en Cristo, "aquella fe que es la única que puede dar a millones de hombres la fuerza para soportar con serenidad y fortaleza las indecibles pruebas y angustias de la hora presente"? (26).

A la tarea de servir a la verdad debe unirse el esfuerzo de contribuir al perfeccionamiento moral del hombre. La técnica de difusión puede contribuir a ello en tres importantes sectores: la información, la enseñanza y el espectáculo.

La información

Toda información, con tal que sea objetiva, como decíamos al Comité de Coordinación para la Información pública de la O. N. U., tiene aspecto moral: "El aspecto moral de cualquier noticia púbilcada no debe jamás menospreciarse, ya que aun la relación más objetiva implica apreciaciones y sugiere resoluciones. El informador digno de tal nombre no debe abochornar a nadie, sino tratar de comprender los fracasos y los errores cometidos. Explicar no quiere decir necesariamente excusar, sino que es ya sugerir el remedio y consiguientemente hacer obra positiva y constructiva" (27).

La enseñanza

Con mayor razón se puede decir lo mismo de la enseñanza, a la cual el fin didáctico, la radio y más aún la televisión escolar, ofrecen posibilidades nuevas e inesperadas, no sólo para los jóvenes, sino también para los adultos. Sin embargo, el uso en la enseñanza de estos nuevos y prometedores medios técnicos, no debe estar en desacuerdo con los imprescriptibles derechos de la Iglesia de la familia en el campo de la juventud.

En particular es de esperar que las técnicas de difusión, ya en manos del Estado, ya confiadas a la iniciativa privada, no se hagan reos de una enseñanza en la que no hay puesto para Dios y sus Mandamientos.

Por desgracia, sabemos que en ciertas naciones, dominadas por el comunismo ateo, el cine, la radio y la televisión son usados hasta en las escuelas para propaganda contra la religión. Está claro, para quienquiera que considere la cosa libre de prejuicios, que este nuevo y desleal método es una oposición de las conciencias juveniles privándolas de la verdad divina y no permitiéndoles conocer la verdad revelada, la cual, como dice el Salvador nos hace libres (28) Esto constituye uno de los aspectos más innobles de la persecución religiosa.

Desamos, por tanto, vivamente, venerables hermanos, que en la enseñanza católica sean oportunamente empleados estos medios para completar la formación cultural y profesional y "sobre todo... la formación cristiana, base fundamental de todo progreso auténtico" (29). Más aún, queremos expresar nuestra satisfacción a cuantos, educadores y maestros, emplean acertadamente e film, la radio y la televisión para fin tan noble.

El espectáculo

Finalmente, el tercer sector, en el cual estás técnicas de difusión pueden servir poderosamente a la causa del bien, es el del espectáculo.

El espectáculo, generalmente contiene no sólo elementos de recreo y de reformación, sino que desarrolla también una función educativa. Nuestro predecesor, de feliz memoria, no dudó en llamar al cine "rerum scholae" (escuela de las cosas) (30).

Puede en verdad llamarse escuela porque este género de espectáculo incluye también una representación figurativa en la que se unen los efectos de luz y de sonido con particular actrativo de forma tal, que penetra no sólo en el hombre, centrándolo y como obligándolo a tomar parte activa en la escena presentada.

Aun utilizando los diversos géneros de espectáculos hasta ahora conocidos la cinematografía, la radio y la televisión ofrecen nuevas posibilidades de expresión artística, y por esto constituyen un específico género de espectáculo, destinado no ya a un grupo escogido de espectadores, sino a millones de hombres, de diversa edad, ambiente y cultura.

(Continuará)

Si Ud necesita impresos de buena calidad visite la Tipografía "El Progreso."

CHAPARRASTIQUE

Director y Administrador
Pbro. RENE RIVERA

CONDICIONES:

Número suelto..... .. ₡ 0.10
Suscripción mensual „ 0.40
„ semestral „ 2.00
„ anual anticipado „ 4.00
„ „ atrasado „ 4.50

OCTUBRE
₡ CUARTO MEGU N E 16
Avisos a precios convencionales.

* Farmacia de turno para la próxima semana:
SAN FRANCISCO

INAUGURACION

La Clínica de la División Nacional de Menores que fundó e inauguró el primero de junio del año en curso la Primera Dama de la Nación, doña Coralia Párraga de Lemus, el costado Norte de Casa Presidencial, ha seguido prestando importantes beneficios a la niñez capitalina.

El número de consultas médicas, exámenes de laboratorio y otros servicios dados a hijos de padres necesitados durante el mes de septiembre anterior ha mantenido su acostumbrado nivel, poniendo de manifiesto el beneficio público en que se traducen las actividades de la mencionada Clínica.

De conformidad con un comunicado reciente en septiembre anterior, se desarrolló en la clínica de la División Nacional de Menores, el siguiente trabajo:

Consultas médicas 625; Exámenes de Laboratorio, 130; Inyecciones, 245.

La Clínica relacionada está capacitada para prestar, además cirugía menor de urgencia, transfusiones sanguíneas, curaciones, caminitos de medicinas y leche, todo de manera gratuita.

Todos los días hábiles de la semana se da consulta de 10 a.m. a 12 m. y de 3 a 6 p.m., excepto los sábados en que se trabaja sólo por la mañana.

San Salvador, 7 de octubre de 1957.

Gotera . . .

viene de la página 3

do cuivas para pavimentar los tramos hasta Santa Rosa de Lima y hasta esta ciudad.

Son estos trabajos de positivo progreso para nuestro Departamento, por lo que nos sentimos muy complacidos.

Octubre 5 de 1957.

CORRESPONSAL

+ Francisco Ponce Castro

Hace diez años cabales, en esta fecha: 9 de Octubre de 1947, bajaron a la tumba los restos mortales de un hombre que jamás podremos olvidar, el apreciable caballero cuyo nombre encabeza estas modestas líneas.

Diez años hace que cerró para siempre sus ojos aquel ciudadano de preclaro talento, cuya alma modelada para lo bueno y para lo justo en el crisol de la honradez, y para lo útil y lo noble en las fraguas del bien, tramontó los umbrales de la vida en San Salvador para penetrar en las regiones de la feliz eternidad.

Y es que efectivamente don Francisco fue un hombre importante de la sociedad capitalina a que prestó su concurso intelectual y material; y más que eso, fue un ejemplo viviente para la juventud distraída y disipada de nuestra época, porque con su intuición y su vision clara en el porvenir, con su trabajo perseverante supo formar un a posición social y económica que le permitió atender con eficiencia a sus deberes familiares y ciudadanos, satisfaciendo de este modo su misión de hombre probo y digno en las esferas donde le tocó actuar.

Gustó de espigar en las letras con donosura y brillantez; y como escritor católico, le vimos distinguirse en las columnas de "Chaparrastique" varios años antes de su desaparecimiento, con con sus artículos que rubricaba con el pseudónimo de "C. V. Claro."

Tío de mi esposa, a quien siempre llamaba *Mirtalita*, le merecí repetidas y cariñosas cartas que guardo con profundo cariño y que escribía con la exquisitez de un notable acuarelista; y revela en sus consejos, en sus saludos cordiales, y en las cariñosas apreciaciones de mi humilde persona, los sentires de su alma y las palpitaciones de su corazón.

Ya en la edad senil, un segundo ataque cardiaco de que ya estaba prevenido como un perfecto cristiano, puso fin a su preciosa existencia, el 9 de Octubre de 1947 según el atento y cordial aviso telegráfico de su hijo don Fidel Castro y Familia, de San Salvador en los mismos instantes del fallecimiento.

En la primera década de su eterna desaparición. Ante las manifestaciones de cariño de nuestra tío don Francisco Ponce Castro, dejamos caer sobre su tumba, estas humildes frases como pétalos de rosa, para mantener siempre vivo en el corazón, el recuerdo de sus méritos y la estimación con que nos distinguió en este mundo.

Martín León Guevara

San Miguel 9 de Octubre de 1957

Información Nacional . . .

viene de la página 3

Octubre 31. 19.30 hrs. "Arturo Ambrogi". Escritor Salvadoreño", por Luis Gallegos Valdez

Noviembre 1°. 19.30 hrs. 'Notas sobre la Visión del del Pintor" por Raúl Elas Reyes.

Noviembre 5. 19 30 hrs. Concierto Extraordinario por la Orquesta Sinfónica del Ejército.

SAN SALVADOR, 4 de octubre de 1957.

***

Un éxito completo constituyó la Recepción que ofreció el Embajador Doctor Héctor David Castro en Washington, D.C., el 15 de septiembre anterior, con motivo del 136° aniversario de la Independencia de Centroamérica.

"La persona encargada de anunciar la llegada de los invitados" —dice el Embajador Castro— "dejó de contar su número al llegar a la cifra de 350, entre quienes estaban salvadoreños residentes, funcionasios del Departamento de Estado, Cuerpo Diplomático, de la OEA Unión Panamericana, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, de la CEPAL lo mismo que miembros de la sociedad capitalina y representante de la prensa".

"Del Departamento de Estado —sigue diciendo nuestro Embajador en Washington— concurrieron en unión de sus esposas, el Secretario Auxiliar de Estado para la América Latina, Sr. Roy Richard Rubbtom, el Jefe de la Oficina de las Repúblicas Centro América y del Caribe, el Director Auxiliar, el señor Norman Warner, Encargado de los Asuntos de El Salvador, el Jefe de Protocolo y otros varios funcionarios.

"Del Cuerpo Diplomático llegaron mucho Jefes de Misión, el Decano del Cuerpo Diplomático y embajadores, ministros y encargados de negocios de las Repúblicas Américanas, de Estados Europeos, del Asia, de Oceanía y del Africa. De la Unión Panamericana asistieron el Secretario General, Doctor José Antonio Mora, el Secretario General Auxiliar y un crecido número de funcionarios y empleados de la Institución.

"Me complace informar —agrega el Embajador Castro— que la Recepción de 15 de septiembre tuvo un éxito completo. De muchas misiones diplomáticas recibimos notas de congratulación, indicándose además en ellas que las banderas de los respectivos países estarían izadas durante el día 15 de septiembre, en honor de El Salvador". San Salvador, 4 de octubre de 1957

Proporcione momentos felices y de sana alegría a los enfermos del Hospital, dándoles su ayuda generosa el 24 de octubre DIA DEL HOSPITAL.

EDITORIALES . . .

viene de la primera página

No tenemos que dejarnos llevar de simpatías tontas o promesas vanas y hueras sino por obras y realidades, que Son las que en resumidas cuentas van a traer a Guatemala la Paz, el progreso, la libertad . . .

¡¡Pueblo de Guatemala!! votad con decisión, pero también con dignidad porque en vuestras manos está el futuro de vuestra Patria y en vuestra dignidad el prestigio de la ciudadanía.

Tenéis como norma la voz de vuestros prelados, que más que nadie ansía la gloria de Guatemala.

Bismuto Compuesto

Para Diarreas, Disenterías, Indigestiones, Acedías, Empachos, Vómitos, etc

Bueno para los niños. Inmejorable para los adultos.

Obleas Arsenocol

Combaten y vencen: Tos, Catarros, Bronquitis, Tuberculosis, etc.

Una póliza completa contra las enfermedades de sus vías respiratorias.

Búsquelas en toda buena farmacia.

Depósito General:
FARMACIA MEARDI
San Miguel

Libros que pueden pedirse a Don Martín León Guevara, 6a. Calle Poniente No 52, mediante envío del valor

EL MEDICO DEL HOGAR, con 5000 recetas para todas las enfermedades ..... ₡ 8.00
LA DIABETES, como curarla y evitarla ..... „ 4.00
VIDA DEL DIABETICO, tan importante como la anterior ..... „ 5.00
ETIQUETA Y TRATO SOCIAL, cómo conducirse en la vida ..... „ 4.00
MANUAL PRACTICO, para toda clase de cartas, tarjetas, telegramas, felicitaciones, pésame, cumpleaños, etc ..... „ 5.00
RESUMEN DE VETERINARIA, curación de animalesenfermos ..... „ 4.00
PELIGROS DEL ALCOHOLISMO, sus efectos y su curación ..... „ 3.00
COMO LLEGAR JOVEN A LOS CIEN AÑOS ..... „ 1.50
CURSO COMPLETO DE SUGESTION ..... „ 6.00
LOS PELIGROS DEL DEPORTE MAL DIRIGIDO ..... „ 3.00
LA CLAVE DE LA RESPIRACION ..... „ 3.00
LA BRONQUITIS ..... „ 0.60
EL ASMA y la PROSTATA, cada una ..... „ 0.50
BAÑOS DE SOL EN CASA ..... „ 0.50

La limpieza de una ciudad revela su cultura

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"